



FORMATO

EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR007PES

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 1 de 2

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014-2019

1. INFORMACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO:	Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	CÓDIGO:	410.705.1.7.2
TIPO DE PROYECTO:	Transversal a los ejes de docencia, investigación y proyección social.		
EJE DEL PDI:	EJE 1. Articulación y reposicionamiento de compromisos misionales: docencia, investigación y proyección social		
PROGRAMA DEL PDI:	Apropiación social del Conocimiento y Comunicación Institucional		
OBJETIVO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO	Posicionar a la Universidad Pedagógica Nacional como líder en la formulación de propuestas educativas y pedagógicas para la construcción de una sociedad en paz, con justicia y democracia.		
OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO	Producir contenidos editoriales de alta calidad que estimulen la profesionalización docente y los desarrollos investigativos, académicos, artísticos y didácticos, así como las innovaciones en ciencia y tecnología que aporten de manera creativa a las transformaciones sociales y culturales que requiere el país.		
OBJETIVO ESPECIFICO DE LA VIGENCIA	Posicionar el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento por medio de la cualificación procesos de edición de libros y revistas e indexación de las revistas especializadas.		
CENTRO RESPONSABILIDAD	Vicerrectoría de Gestión Universitaria		
COORDINADOR	ALBA LUCIA BERNAL CERQUERA		
	Objetivos de la Ficha	Observaciones (de los objetivos, las metas e indicadores)	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	Desarrollar actividades inherentes a la edición, publicación y normalización de libros producto de la labor en investigación, docencia y extensión según indicaciones del Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones.	Los objetivos específicos del proyecto, así como sus metas e indicadores son consistentes con los objetivos orientadores del PDI, así mismo están enmarcados dentro del Objetivo General del proyecto respondiendo al cumplimiento del mismo.	
	Acompañar y desarrollar procesos de edición, producción e indexación de las revistas de la Universidad.		
	Desarrollar un mecanismo para la normalización de las publicaciones de la Universidad que incluya las normas vigentes de escritura y redacción que la institución avale.		
	Implementar estrategias de circulación y distribución para posicionar los contenidos producidos por la Universidad.		

**FORMATO****EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR007PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 2 de 2

2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

(Marque con una X según corresponda)

	SI	NO	NO APLICA
El proyecto es consistente con el PDI	X		
El proyecto es viable en términos financieros	X		
El proyecto es viable técnicamente	X		
El proyecto requiere ajustes		X	
El proyecto requiere ajustes de actividades	X		
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los gastos generales son consistentes a los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto			X
Recursos asignados al proyecto en la vigencia		\$373.332.146	
Recursos solicitados en la ficha de inversión		\$373.332.146	
Otros recursos de financiación del proyecto		N/A	

3.OBSERVACIONES

En la tercera versión de la ficha de inversión se realiza una modificación al presupuesto del proyecto, reduciendo \$469.000 de la Afiliación EULAC, para adicional el valor asignado para la elaboración el stand de la Universidad, en la 31ª Feria Internacional del libro de Bogotá 2018 en \$374.000 y la afiliación a ASEUC en \$95.000.

4.EVALUACIÓN Y CONCEPTOS

Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado el 05 de febrero del 2018, bajo el radicado No. 201802800015453, esta oficina considera que este proyecto es viable.

5.FIRMAS

Quien proyecta:		Quien aprueba:	
NOMBRE	Saida Andrea Gaitan Ruiz	NOMBRE	Yaneth Romero Coca
CARGO	Profesional Especializado	CARGO	Jefe Oficina De Desarrollo y Planeación
FECHA	05 de febrero del 2018	FECHA	15 de enero del 2018